

## **FINANCIACIÓN CURSO 2022-2023**

**Resolución 359/2022, de 16 de agosto, del Director General de Educación** por la que se actualiza, para el curso 2022-2023, las cuantías económicas de los módulos de financiación que figuran en la Orden Foral 79/2012.

**Resolución 572/2022, de 15 de diciembre, del Director General de Educación**, por la que se aprueban el texto de las adendas y de los convenios para gestión de las Escuelas infantiles (María Reina y Lourdes) en el curso 2022-2023.

**Resolución 7/2023, de 20 de enero, del Director General de Educación**, por la que se actualizan, a partir del 1 de enero de 2023, las cuantías económicas de los módulos de financiación que figuran en la Resolución 359/2022, de 16 de agosto, del Director General de Educación y se modifica el Anexo II de la Resolución 438/2020, de 19 de octubre, del Director General de Educación.

**Resolución 45/2023, de 24 de marzo**, del Director General de Educación, por la que se aprueba el texto de las segundas adendas de los convenios de financiación de las Escuelas infantiles en el curso 2022-2023.

**Resolución 124/2023, de 19 de abril**, del Director General de Educación, por la que se dispone el gasto para la financiación de la gestión de las Escuelas infantiles María Reina y Lourdes en el curso 2022/2023 y se abona el importe previsto para el primer pago (640.318,87 euros).

**Resolución 445/2023, de 10 de noviembre**, del Director General de Educación, por la que se ordena el segundo pago de la financiación de las Escuelas infantiles María Reina y Lourdes para el curso 2022-2023, por un total de 160.079,72 euros. Total subvencionado: 800.398,59 euros.

**Resolución 9E/2023, de 7 de diciembre**, por la que se autoriza un gasto a favor del Ayuntamiento de Tudela, para ejecutar los compromisos derivados de la transferencia de la Escuela infantil Santa Ana en el curso 2022-2023, por un importe de 529.438,49 euros.